



FEDERACION NAVARRA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS
NAFARROAKO KARATE FEDERAZIOA ETA DIZIPLINA ELKARTUAK
KIROLAREN ETXEA - CASA DEL DEPORTE -- PABELLON NAVARRA ERENA
PLAZA AIZAGERRIA, 1 CP 31006 PAMPLONA . IRUÑEA
TLFNO: 948211806 - E-MAIL: dtecnica@fnkarate.com secretaria@fnkarate.com
WEB: www.fnkarate.com
CIF: Q3120837Q



PAMPLONA ó IRUÑEA, 28 Febrero 2022

ASUNTO: Convocatoria del Cto. Navarro Infantil (10-11 años) y Juvenil (12-13 años) de Kata y Kumite y de iniciación a la competición para la categoría Alevín (8 y 9 años) correspondiente a los XXXV Juegos Deportivos de Navarra de Karate

LUGAR: Dicho campeonato se celebrará el sábado día 19 de Marzo a partir de las 8,30 Hrs. en el POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EZKABA , c/ San Cristóbal, s/n Pamplona ó Iruñea.

EDADES: **ALEVIN** nacidos 2013 y 2014, **INFANTIL** nacidos 2011 y 2012 y **JUVENIL** nacidos 2009 y 2010

GRADOS: Alevín Cinturón naranja mínimo, Infantil Cinturón verde mínimo y Juvenil cinturón azul mínimo.

KATA INFANTIL Y JUVENIL; Kata individual femenino y Kata individual masculino.

KUMITE INFANTIL:

- Pesos masculino (5) -30 Kg. -35 Kg. -40 Kg. -45 Kg. y +45 Kg.
- Pesos femenino (4) -30 Kg. -36 Kg. -42 Kg. y +42 Kg.

KUMITE JUVENIL:

- Pesos masculino (6) -36 Kg. -42 Kg. -48 Kg. -54 Kg. -60 Kg. y +60 Kg.
- Pesos femenino (5) -37 Kg. -42 Kg. -47 Kg. -52 Kg. y +52 Kg.

FORMATO: En Kumite reglamento RFEK y en Kata sistema tradicional de banderas.

INSCRIPCIONES: Antes de las 22,00 Hrs. del domingo 13 de Marzo mediante el actual sistema online de Rockthesport.

ROGAMOS TOMEN BUENA NOTA YA QUE EL PLAZO SERA IMPRORRROGABLE

COACH; Debidamente acreditado/as solamente permanecerán en la zona de competición cuando sean requerido/as y en la zona asignada para ello.

La responsabilidad de presentarse debidamente equipado/as al ser llamado/as para competir, es exclusivamente de lo/as deportistas, quienes dispondrán de un minuto para corregir si fuera necesario antes de ser eliminados. La FFK y DA. no se responsabiliza de equipar a lo/as deportistas participantes.

Todos los deportistas, auxiliares, técnicos, clubes y árbitros participantes estarán en posesión de la Licencia Federativa 2021-22 al día de la competición, recordando que son necesarios varios días para la tramitación de la misma.

Sin otro particular, un saludo.

Fdo. Natalia Bendoiro López
Presidenta en funciones Fed. Navarra Karate y DA.